



POLÍTICA DE CALIDAD

MC
Anexo I
Ed 1
Página 1 de 1

SERVITAL SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.L. que desarrolla su actividad principal en el campo de la prestación de servicios socio sanitarios en domicilios a la tercera edad y personas dependientes, tanto a nivel privado como público, dispone de un equipo de trabajadores cualificados con amplia experiencia en el sector, lo que la capacita para cumplir las variables más exigentes del mercado, entre las que se encuentran:

- Proporcionar a nuestros clientes un servicio de alta calidad, cooperando con ellos para satisfacer sus necesidades con gran capacidad de respuesta.
- Garantizar los trabajos realizados.
- Personal ampliamente capacitado y con amplia experiencia en tareas de asistencia socio sanitaria..

El fin último es ofrecer a los clientes de **SERVITAL SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.L.** la garantía de que van a obtener un servicio de calidad.

La Dirección de **SERVITAL SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.L.**, consciente de su responsabilidad en avanzar en la calidad de los servicios prestados, está interesada en alcanzar y demostrar una política de calidad eficiente encaminada a alcanzar la plena satisfacción de sus clientes realizando seguimientos continuos sobre los trabajos realizados durante el transcurso de la actividad.

Para conseguir los objetivos señalados, se hace necesario definir una política de calidad que va a consistir en una serie de compromisos que se enumeran a continuación:

- ❖ Conseguir la plena satisfacción del cliente, mejorando continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- ❖ Dotar a aquellas personas físicas o jurídicas que trabajen en su nombre de medios materiales y/o recursos humanos necesarios para la consecución de los objetivos establecidos
- ❖ Cumplimiento de la legislación en vigor, así como cualquier requisito legal derivado de sus actividades, productos o servicios, u otros requisitos que la organización suscriba.
- ❖ Implicar, motivar y comprometer al personal con la calidad. Para ello se aportará a los trabajadores toda la información existente sobre las exigencias de los clientes, así como la formación necesaria para cumplir todos los objetivos de **SERVITAL**
- ❖ La dirección de **SERVITAL** fijará anualmente objetivos de calidad, analizará el cumplimiento de los anteriormente fijados y revisará la adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad implantado.
- ❖ La dirección de **SERVITAL** establecerá una sistemática de divulgación de su política de calidad, para que sea conocida por todas aquellas personas físicas o jurídicas que trabajen en su nombre y esté a disposición del público en general.

En Lugo a 19 de noviembre de 2012

Fdo. Gerente